

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de
Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS 006-2026**PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA Y/O AFINES****PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	PSICOTÉCNICO	ENTREVISTA	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CHIRINOS GALLEGOS	OMAR ALBERTO	10.00	18.50	CALIFICA	28.50	GANADOR
2	PICHEN ZAVALA	ELBER ISAI	10.00	16.00	CALIFICA	26.00	ACCESITARIO
3	JESUS POMA	ANDREA MIRELLA	10.00	15.50	CALIFICA	25.50	-
4	MELENDEZ SANCHEZ	KIMBERLY MARICIELO	10.00	14.50	CALIFICA	24.50	-
5	CONDOLO IZQUIERDO	ITALO ORLANDO	10.00	14.00	CALIFICA	24.00	-
6	CRUZ GUTIERREZ	LUIS FERNANDO	10.00	13.50	CALIFICA	23.50	-
7	OROPEZA ASORZA	LISBETH BRENDA	10.00	12.50	NO CALIFICA	-	-
8	AVALO SANCHEZ	MICHAEL ALEJANDRO	10.00	NO SE PRESENTÓ A ENTREVISTAS			-
9	VELASQUEZ AVALOS	LUIS ANGEL	10.00	NO SE PRESENTÓ A ENTREVISTAS			-

Nota:

- El puntaje mínimo aprobatorio de la Entrevista Personal es de 13 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio de todo el proceso es de 18 puntos.

Al postulante declarado GANADOR se le enviará por correo electrónico entre el 01 y 05 de junio de todas las indicaciones para la suscripción del convenio respectivo.

Asimismo, deberá presentar los siguientes documentos: Hoja de Vida documentada, constancia de estudios o carta de presentación de la Entidad, copia del DNI y fotografía tamaño carnet a color.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del convenio de prácticas en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que regula el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, aprobado por Decreto Supremo 083-2019-PCM .

FECHA: 29